



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 SEP 2021

N. 230

Expediente N° 14.064/20

VISTO: la Resolución FI N° 181 -D- 2021, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido por el jurado que entendió la evaluación de los postulantes para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Maestranza - categoría 7 – del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería y se designa al Sr. Carlos Exequiel RAMOS en el cargo antes mencionado; y

CONSIDERANDO:

Que fueron notificados los postulantes que integran el dictamen emitido por el jurado que entendió en el Concurso Abierto para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Maestranza - categoría 7 – del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería.

Que el Sr. RAMOS cumplió con todas las gestiones tanto de la aptitud física, como la documentación para la apertura del legajo personal.

Que por lo antes expuesto, es procedente poner en funciones al Sr. Carlos Exequiel RAMOS.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.064/20

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Sr. Carlos Exequiel RAMOS en el cargo de Auxiliar de Maestranza, categoría 7 del Agrupamiento Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 20 de septiembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Sr. Carlos Exequiel RAMOS, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Económica y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° **230** - D - 2021

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR PAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA